

26
Octubre
2005

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S.A., en su sesión celebrada el día 24 de octubre de 2005, por unanimidad, ha adoptado el acuerdo de solicitar ante los organismos bursátiles pertinentes la admisión a cotización de las acciones de la Compañía en el sistema FIXING.

COMPANIA LEVANTINA DE EDIFICACION
Y OBRAS PUBLICAS, S.A.


Edo. Carlos Turro Homedes
Presidente del Consejo de Administración

26
Octubre
2005


Muy Sres. nuestros:

El Consejo de Administración de Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S.A., en su sesión celebrada el día 24 de octubre de 2005, por unanimidad, ha adoptado el acuerdo de solicitar, ante los organismos bursátiles pertinentes, la admisión a cotización de las acciones de la Compañía, que actualmente cotizan el sistema de corros en las Bolsas de Madrid y de Valencia, en el Sistema de Interconexión Bursátil (FIXING).

En su virtud, les dirijo la presente a efectos de iniciar la tramitación correspondiente ante esa CNMV, para dicha finalidad.

Atentamente,

COMPANIA LEVANTINA DE EDIFICACION
Y OBRAS PUBLICAS, S.A.


Presidente -
Edo. Carlos Turró Homedes
Presidente del Consejo de Administración